

“SISAPAMBA S.A ”

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

INDICE

- DICTAMEN DEL COMISARIO**
- BALANCE DE SITUACION FINANCIERA**
- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de la Compañía "SISAPAMBA S.A."

1.- De conformidad con los estatutos sociales vigentes y a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías, se da cumplimiento a las obligaciones que se le acredita al Comisario para una revisión, análisis y evaluación de la situación financiera, administrativa, societaria y tributaria de la Compañía "SISAPAMBA S.A."

2.- El Departamento de Contabilidad ha proporcionado los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2.010, general y de resultados, flujo del efectivo y evolución del patrimonio neto por el año terminado para proceder a ser auditados.

3.- Los estados financieros en referencia y sus respectivos anexos son de responsabilidad única y exclusiva de la Gerencia General de la empresa ya que el titular es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial. La mía es la de expresar una opinión de dichos estados financieros y sus anexos fundamentada en nuestra Auditoría.

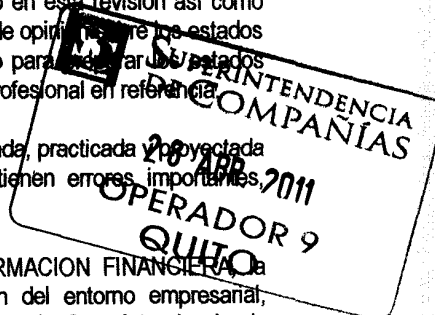
4.- El análisis practicado comprende el período primero de enero y el 31 de diciembre del 2.010. Este informe se reporta a la Asamblea General de accionistas de la Empresa en la calidad de ente nominadora del Comisario.

5.- De acuerdo a la resolución No. 06.Q.ICI.003 de agosto 21 del 2.006, la Superintendencia de Compañías dispone la adopción de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAAs a partir del ejercicio 2.010 las mismas que el suscrito ha cumplido en la revisión y que son un conjunto de principios, reglas y procedimientos obligados a aplicar con la finalidad de evaluar razonable y confiablemente la situación financiera y que permite dar una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional acertado dejando puntualizado el tema del aseguramiento para evaluar el riesgo de auditoría en que se han definido las actividades de evaluación previa del entorno de la empresa auditada.

6.- La revisión y análisis del entorno general de la Empresa se ha conducido de acuerdo con las normas de Auditoría aplicando las NIAAS, NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO más relevantes considerando que se han involucrado algunos elementos más las evaluaciones de riesgo, evidencias, uso de trabajo de otros, estándares de calidad etc, como la identificación de los estados financieros auditados, la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, la descripción de mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros y el alcance de la Auditoría que incluye una referencia a las normas internacionales de auditoría y a las normas de auditoría del Ecuador específicamente y una descripción del trabajo que desempeña el suscrito en esta revisión así como también la inclusión de un párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros y una referencia al marco de referencia aplicable que se usó para evaluar los estados financieros, la firma del Comisario, la fecha de emisión y la dirección del profesional en referencia.

Estas normas y criterios requieren que una Auditoría sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes significativos y relevantes.

7.- De conformidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA la compañía "SISAPAMBA S.A" debe iniciar el proceso de identificación del entorno empresarial, capacitación e implementación y así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, es decir, para finales del ejercicio ya se requiere la presentación de balances bajo normas NIFFS.



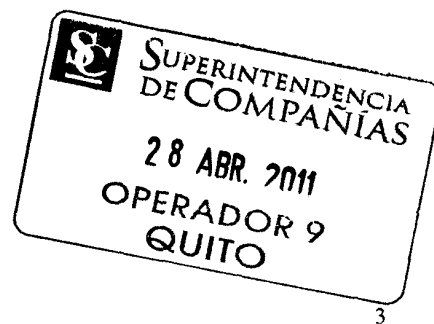
8.- Igualmente esta Auditoría incluye el examen en base a pruebas y muestras selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Obviamente incluye también en ésta, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes de la Representación Legal de la Empresa así como la evolución de la presentación general de los estados financieros.

9.- Se considera que la Auditoría realizada genera una base razonable para emitir mi opinión. Esta es "QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS SI REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA "SISAPAMBA S.A." al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador con las opiniones que se expresan en el presente informe.

10.- La Empresa durante el ejercicio 2.010 ha desarrollado actividades de PRODUCCIÓN FLORICOLA. Sus expectativas de crecimiento se mantienen con excelentes posibilidades de éxito. Los ingresos operacionales se mantienen estables y en proporción a sus costos y gastos, generando una utilidad razonable. La estructura administrativa y financiera no amerita comentarios, es adecuada y funcional.

11.- Respecto al control interno, índices financieros, sistema contable, herramientas gerenciales, conceptos y criterios contables son aplicados correctamente, los costos de producción bien determinados, no se requiere reportar precios de transferencia y los resultados están dentro de lo esperado.


Eduardo Avila Falconi
COMISARIO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
"SISAPAMBA S.A."

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.-

1.1.- Esta Empresa se constituye en la República del Ecuador, el 20 de mayo del 2.004 ante el Notario Cuadragésimo Dr. Oswaldo Mejía del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de junio del 2.004.

1.2.- El 11 de noviembre del 2.008 se procede a incrementar el capital social de \$ 800,00 a \$ 100.800,00 y se protocoliza ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito. Se inscribe en el Registro Mercantil bajo el No. 21949 el 22 de junio del 2.009.

1.3.- El plazo de duración es de 50 años, tiene la nacionalidad de ecuatoriana.

1.4.- El objeto social de acuerdo con los estatutos sociales de la Compañía es "la siembra, plantación, importación, exportación, comercialización y distribución de flores e insumos agrícolas y otras mas relacionadas con la floricultura y adicionalmente podrá celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes relacionadas con el objeto social de la Compañía.

2.- APLICACION DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES.-

La Compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

Para el ejercicio 2.011 la compañía ya está obligada a someterse a la procedencia de iniciar el proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y es necesario analizar ya temas como es el conocimiento previo de las operaciones de la Compañía, diagnostico preliminar de la viabilidad de aplicación de las NIIFs, capacitación del personal en las operaciones contables y financieras, proceder a la evaluación de los componentes financieros para depurar la información y proceder a la conversión de los estados financieros.

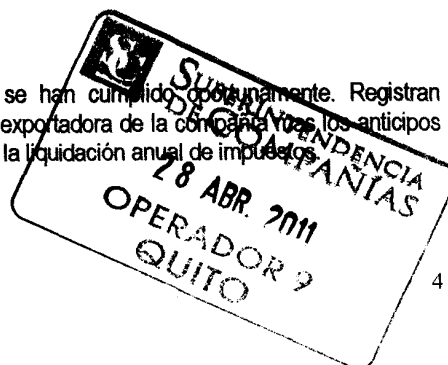
3.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES.-

Los estados financieros de "SISAPAMBA S.A." son preparados y estructurados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria y han sido planificados y realizados para obtener un grado razonable de seguridad de que aquellos están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Se han cumplido con las normas ecuatorianas de contabilidad, de las normas legales y tributarias vigentes en el Ecuador. La compañía se encuentra en un periodo de transición respecto a la aplicación de las Normas de información financiera.

4.- Impuestos.

El tema tributario ha sido manejado adecuadamente y se han cumplido oportunamente. Registran retenciones por IVA como crédito tributario por la actividad exportadora de la compañía y los anticipos regulares y retenciones en la fuente por renta a utilizarse en la liquidación anual de impuestos.

5.- Situación laboral.



La empresa tiene relaciones laborales normales, periódicamente se realizan las provisiones correspondientes y no existen señales de distanciamientos entre el patrono y sus trabajadores. La empresa deberá iniciar oportunamente el proceso de aprovisionamiento para la jubilación patronal en base al cálculo actuarial con las normas ya establecidas.

6.- Situación patrimonial.

La Compañía al 31 de diciembre del 2.010 registra un patrimonio de \$ 143.564,49 que incluye las reservas legales, utilidades anteriores y las del ejercicio presente ya excluidas las deducciones legales e impositivas.

7.- De los costos de producción.

La determinación del costo producción para este tipo de empresa florícola es correcta y adecuada. La distribución del costo y la activación de los inventarios en proceso el momento de terminación del período productivo, es el adecuado que conduce a disponer de una información correcta. Los gastos incurridos en el período han sido cargados a los respectivos costos. Sin embargo cuando se apliquen las NIFFs va a sufrir un impacto importante pero beneficioso para la Empresa ya que tendrán información clara y totalmente confiable.

8.- Del manejo societario.

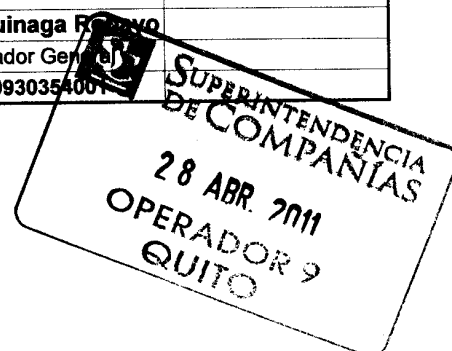
Los libros sociales, actas de juntas generales, expedientes, acciones y accionistas así como el talonario de acciones están llevados adecuadamente y no amerita comentarios al respecto.

9. - EVENTOS SUBSECUENTES.-

Desde el 31 de diciembre del 2.010 y en revisiones posteriores hasta el 15 de abril del 2.011, no se aprecia ningún hecho significativo que eventualmente pueda distorsionar la situación financiera de la compañía.



"SISAPAMBA S.A.."		
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 2.009-2010		
INGRESOS	2010	
VENTA DE FLORES DE EXPORTACION	1.333.610,06	
VENTA DE FLORES NACIONALES	5.545,83	
N/C DEVOLUCIONES Y OTROS	-40.114,61	
TOTAL DE INGRESOS		1.299.041,28
COSTO DE PRODUCCION		
INSUMOS QUIMICOS	21.893,92	
BULBOS	659.037,35	
MANTENIMIENTO INVERNADEROS	39.600,26	
MANO DE OBRA DIRECTA	151.387,41	
COSTO DE VENTA	0,00	
TOTAL COSTO PRODUCCION		871.918,94
POST COSECHA		
MATERIAL EMPAQUE	68.814,75	
COMERCIALIZACION	73.628,29	
COSTOS INDIRECTOS	102.430,57	
TOTAL POST COSECHA		244.873,61
GASTOS		
SUELDOS Y SALARIOS	91.392,12	
GASTOS GENERALES	49.143,73	
GASTOS FINANCIEROS	3.262,82	
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION		143.798,67
OTROS INGRESOS	-21969,68	
TOTAL INGRESOS		-21969,68
UTILIDAD NETA ANTES IMPTOS		60419,74
Rosa A. de los Reyes Montalvo Gerente General 1702548627 Galo Aguinaga R... Contador General 1800930354001		



"SISAPAMBA S.A"					
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010					
ACTIVO	2010		PASIVO	2010	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
BANCOS	19491,75		PROVEEDORES	57789,27	
Proveedores	69914,31		PROVEEDORES EXTERIOR	571172,97	
Exterior	138461,95		OBLIGACIONES IESS	6577,66	
Empleados	229,17		PROVISIONES SOCIALES	12919,29	
Imptos. Anticipados	111263,07		IMPUESTOS Y OBLIGACIONES	16723,49	
Inventario agroquímicos	17337,02		OBLIGACIONES PERSONAL	23121,70	
Inventario material vegetal	74150,01		A PAGAR RELACIONADOS	62672,51	
Productos en proceso	297340,98		OTRAS CUENTAS A PAGAR	19193,91	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		728188,26			
ACTIVO FIJO			TOTAL PASIVO		770170,80
Propiedad, planta y equipo	294180,27				
Depreciacion acumulada	-108727,48		PATRIMONIO		
Total activo fijo		185452,79	CAPITAL SOCIAL	100800,00	
ACTIVO DIFERIDO			RESERVAS LEGALES	8375,72	
Gastos diferidos	8871,78		RESULTADOS EJERCICIO PTE	34388,77	
Amortizacion diferidos	-8777,54				
TOTAL ACTIVO DIFERIDO		94,24	TOTAL PATRIMONIO		143564,49
TOTAL ACTIVO		913735,29	TOTAL PASIVO Y PAT.		913735,29
Rosa A. de los Reyes Montalvo			Galo Aguinaga Robayo		
Gerente General			Contador General		
1702548627			1800930354001		

